



1.140-30-32

**A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA
CERTIFICADO**

1. Que por medio de la resolución No 0417 de fecha 15 del mes de octubre de 2008 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: CORPORACION LICEO FRANCES PAUL VALERY, con domicilio en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca), de finalidad (EDUCATIVA) dicha personería se encuentra Vigente.

2. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente-Representante Legal es el(la) señor(ra) LUIS ANTONIO MORAN GALINDO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16 359 014 Expedida en Tuluá - Valle cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

3. Que las siguientes personas se encuentran inscritas como dignatarios de la siguiente manera

COMITÉ EJECUTIVO.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
LUIS ANTONIO MORAN GALINDO	16359014	PRESIDENTE
OMAR HARVEY RAMIREZ CIFUENTES	16748776	VICEPRESIDENTE
JAVIER ANDRES ALZATE MONTOYA	16944977	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
MARIA XIMENA POSADA DIAZ	66820112	TESORERO
TATIANA BERON BERON	66780930	SECRETARIO
ADRIANA CIFUENTES MARTINEZ	1130607968	VOCAL
ALEJANDRO OSSA CARDENAS	94517028	VOCAL
CAROLINA AROCA ARISTIZABAL	31582688	VOCAL
XIMENA MARROQUIN RAMIREZ	38565540	VOCAL

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
ANA MARIA CAMACHO ROGER	66953917	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EX ALUMNOS.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JUAN FERNANDO GARCIA ARIZABAETA	16717501	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EX ALUMNOS

CONSUL HONORARIO DE FRANCIA.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
GEORGES BERNARD BOUGAUD VILLANUEVA	PASAPORTE 22ZZ03862	CONSUL HONORARIO DE FRANCIA



NOMBRE	CEDULA	CARGO
RICHARD PASCAL BUTY	PASAPORTE: 22ZZ03862	RECTOR

ORGANO DE CONTROL:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
FIRMA ALFREDO LOPEZ Y CIA. S.A.S		REVISORIA FISCAL
LEANDRO GUZMAN SANTANILLA	1143839814	REVISOR FISCAL
ANDRES FELIPE MICOLTA ARBOLEDA	1143938277	REVISOR FISCAL SUPLENTE

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 07 días del mes de Junio de 2024.

Nota: Se adhieren Estampillas Pro_Universidad del Valle \$13000, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios \$13000, Estampilla Pro - Cultura \$5300, Estampillas de Pro-Salud \$5200, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca \$5200, Derechos por trámite ante el Departamento \$4800, Proelectrificación rural \$ 14100.

Cualquier enmendadura anula este documento.

WILSON ALBERTO SAA SOLIS
SUBDIRECTOR DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Elaboró y verificó: LAURA CAMILA GARZON, AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó: ISABEL CRISTINA CASTRO VICUÑA, CONTRATISTA

